

S.E. N°09-2024

22/08/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°09-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria cero nueve dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 22 de agosto del 2024, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Alejandro Arias Ramírez-Presidente Municipal

Alba Luisa Galeano Nuñez – Vice Presidenta Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala

Álvaro Logan Jiménez Castro

Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTE:

Karla Quesada Cordero

Adonai Jiménez Salas

Vivian Fuentes Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Manuel Ocampo Vindas

Sara María Cortes González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lcdo. Anthoy Fallas Jiménez -Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Lcdo. Emmanuel Madrigal Román – Abogado Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.- AUDIENCIAS:

- Informe de Alcalde Municipal
- Ejecutivo de Cuenta del Grupo Itauk SRL- Sr Freizer Leiva Valverde.
- Comité Auxiliar Cruz Roja de Miramar - rendición de cuentas

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y cuarenta dos minutos exactos.

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez se conoce lo siguiente:

El Presidente Municipal somete a consideración variar el orden del día para incluir Informe del Alcalde Municipal.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO SEGUNDO – INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

INCISO N°3:

El Alcalde Municipal Anthony Fallas Jiménez externa: bienvenidos a los personas que nos acompañan, a los miembros del Concejo Municipal y a las personas que nos siguen por redes sociales. Esto es sencillo, o de contar pero complejo de asumir a como nosotros hemos tenido una política de información, de transparencia en lo que suceda por dicha que hoy estaba esta sesión para poder hacerlo aquí a como informamos de las cosas de las que estamos orgullosos pues también en una administración nos corresponde informar con la misma celeridad las cosas de las que no nos sentimos tan orgullosos como seres humanos fallamos suceden errores en la administración y quiero ser claro en una cosa absolutamente todo lo que suceda en la Municipalidad de Montes de Oro para bien o para mal es responsabilidad mía. Si existe un culpable, no, si existe o no, existe un culpable en las cosas por mejorar o en las cosas negativas y se llama Anthony Fallas Jiménez. Eso es todo. Y hoy les quiero contar que el primer presupuesto extraordinario que se envió a la Contraloría pues fue rechazado, fue improbadado es decir esto implica que ese trámite que nosotros aprobamos aquí, el presupuesto lo enviamos a la Contraloría y la Contraloría dijo no se los apruebo la razón por la que no se aprobó fue porque después de que se aprobó el presupuesto aquí en el Concejo Municipal la administración tiene después de que se aprueba quince días para subirlo a la Contraloría. Hay una matriz que se sube y se pues no es que es sencillo pero, o sea no es que es complicadísimo pero tampoco es sencillo y se incumplieron esos quince días y no se envió en el plazo que la ley dice que son esos quince días después de que se aprueba aquí en el Concejo Municipal; y

22/08/2024

bueno esto me da muchísimo dolor y pero bueno hoy tuvimos una sesión de trabajo con los compañeros de contabilidad que nos acompañan hoy; vamos a presentarlo a ver no estoy minimizando es un error grave pero vamos a presentarlo con la misma información y a subsanar esto evidentemente el dinero pues no se pierde nada es simplemente que nos atrasamos en el trámite, que eso es un error grave, no estoy diciendo que no sea grave pero ya estamos, ya tenemos un acuerdo para subsanarlo y pues para salir o para ir adelante con este tema y con los mismos proyectos que estaban en el presupuesto extraordinario. Presidente si usted me lo permite que Eddie también pueda referirse y dar unas palabras. Responde el Presidente Municipal: Con mucho gusto señor alcalde adelante licenciado.

El Contador Municipal-Eddy Marín externa que: buenas noches a todos los presentes miembros del concejo, el Señor Alcalde y al público que nos acompaña por redes sociales; efectivamente como Anthony lo indica, fue un error que como jefe del departamento asumo este es un error lectura de la norma interprete la misma y la consecuencia de esta fue que el presupuesto fuera improbadado en su totalidad a como bien lo dijo el Señor Alcalde ya tenemos una sesión de trabajo que hicimos hace unos minutos tenemos mapeado el camino a seguir para que el mismo sea presentado nuevamente y cumplir este con lo que establece el código ¿Verdad? Cumplirlo en tiempo y en forma. Es una situación que se presentó en esta aprendemos de las lecciones sucedidas de las cosas que pasan y para mejorar cada día ¿Verdad? Es eso de mi parte.

El Alcalde Municipal externa que en medio del error que hoy asumimos y comunicamos pues le agradezco a Eddy, a Dunia y a Arelis que están aquí hoy con nosotros, respaldando como departamento de contabilidad y ellos al igual que yo pues estamos con todo el compromiso y la dedicación en seguir trabajando en esto y en que el desarrollo que ahí venían muchos proyectos importantes pues puedan estar cuanto antes y ya no el doble sino el triple para que esto tenga una gestión digamos una que esa gestión finalice bien y que podamos ver materializados las cosas que habíamos planteado en ese presupuesto.

El Presidente Municipal-Alejandro externa que: de mi parte yo quiero felicitarlos a los dos porque no es fácil asumir este tipo de responsabilidades ¿Verdad? creo que el martes lo hablamos, hablamos algo del presupuesto y todos estamos como los ojos puestos en esto porque de ahí dependen algunas cosas, muy importantes. Entonces felicitarlos por asumir los errores y no son acciones fáciles, ¿Verdad? Y a Dunia y Arelis, muchas gracias por estar acá porque como equipo

22/08/2024

contable están aquí para pues apoyarse unos a otros, ¿Verdad? Yo sí sé que hay algunos compañeros que pueden tener consultas al respecto; de parte creo que siempre hubo una disposición del compañero Luis Montoya lo dijo en algún momento aquí estamos para apoyar lo que sea necesario y yo creo que si lo vuelven a mandar va a ser la misma tónica ¿Verdad? en este concejo y vamos a apoyarlos para volver aprobarlo y que se tramite lo más rápido posible. Compañeros no sé si ustedes eh tienen consultas.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que: buenas tardes señor Presidente buenas tardes a todos los presentes, dos temas rápidos, primero en los términos que ha planteado el Señor Alcalde, cambiemos la palabra por responsables; creo que aquí no vamos a empezar a tirarle piedras a todo mundo porque tampoco. Es un tema que pues no se esperaba pero que se comunicó y se trata de subsanar. Vamos a ver si los plazos nos permiten porque el agravante es que viene la discusión de los presupuestos ordinarios de todas las Municipalidades. Entonces habrá que ver la Contraloría qué margen de maniobra nos va a dar para ese análisis para poder disponer de ese documento. Y hay otra serie de temas con respecto a esta situación, pero vamos a mencionarlo el próximo martes ¿Verdad? No hay nada de que asustarse, pero sí tenemos que poner claridad en algunos asuntos. Pero esperemos el documento y hacer el análisis correspondiente en los mismos términos en que se hizo; hace un par de meses. Muchas gracias señor presidente.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa: buenas tardes a todos compañeros y a los presentes y a los que nos siguen en redes sociales señores de la administración. ¿cómo lo digo? Para que no suene concho. Como se lo dije al señor Alcalde temprano, que torta ¿Verdad? Palabras bonitas usted dice que es un grave error sí, es un grave error de setecientos sesenta y seis millones. Me preocupa los tiempos porque hasta donde yo tengo conocimiento hasta el treinta de este mes hay tiempo para presentar los tres presupuestos extraordinarios que podemos presentar en el año apenas este es el primero y ahí digamos que ustedes no tienen culpa porque entraron en mayo, pero que tiempos hay porque hoy es veintidós y hasta treinta hay posibilidades de presentarlo antes de eso tenían que presentarlo a este concejo que posiblemente vaya a ser el martes y antes de eso hay que ir aprobar el presupuesto de la Junta Vial. Tiene que venir aquí, tiene que ser aprobado y Juanita certifica eso hasta el otro martes y ya nos pasamos de mes entonces tal vez me explican cómo vamos a desenredar el nudo.

22/08/2024

El Contador Eddy externa que: tanto para lo ordinario como los extraordinarios el código no acuerdo en que el ciento seis o ciento siete, si no estoy mal, indica precisamente esos plazos. Al treinta de agosto es la fecha que tiene la administración para presentarlo al concejo. Al treinta de septiembre es la fecha límite para para dejar que la Contraloría lo apruebe. Eso es lo ordinario. El ordinario y el extraordinario, digamos así, usted los puede presentar el treinta de agosto y tenemos el mes de septiembre todavía para que lo analicen y lo aprueben. Tanto los ordinarios como los extraordinarios como fecha límite de aprobación por parte de la Contraloría es el treinta de septiembre. O sea, durante el mes de septiembre se podría subir como parte de la estrategia ¿Verdad? Que tenemos es el día lunes a más tardar el tiempo establecido por el reglamento estar enviando el extraordinario dos en este caso ¿Verdad? Sería el extraordinario dos porque el uno fue improbadado sería enviar el extraordinario dos al concejo para que se tome y lo revisen y el caso fuese hacer consultas y demás se trabajara en eso este esperaríamos al igual que lo ordinario este ver la posibilidad de que el Concejo nos ayude en la presentación o las consultas entre el diez y el quince para tener el tiempo disponible nosotros para luego poder este subir toda la información que así requiere. De previa anticipación como estrategia nuestra es como dicen ¿Verdad? Tener todo ahí listo para poder nada más esperar el visto bueno del concejo. Esperemos que así sea. Este para darle enviar del Extraordinario. Tanto del Extraordinario como del ordinario. Dos cosas. Correcto.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que si la Lcda. Maricel nos puede aclarar; de lo que me están diciendo, el ordinario no me preocupa porque hay tiempo; corramos con el extraordinario que es la

22/08/2024

torta. Maricel, usted me puede decir legalmente si lo que yo estoy diciendo estoy equivocado? Porque vamos a ver, esto no ha pasado nunca; ósea, nos ha improbado ordinarios, pero extraordinario hasta ahora y lamento que sea una torta de tiempo. Ahí el martes presentaré una moción porque no se vale quedarse así. Yo quisiera saber quién es el responsable; no solo decir y si yo fuera Anthony también me echo la culpa a mí porque todo lo que pase aquí es el Alcalde pero de ahí para abajo hay responsables.

¿estoy equivocado si la fecha límite para aprobar todo extraordinario es hasta el treinta de este mes?

La Lcda. Maricel Murillo externa que según las normas ¿Verdad? Y el Código Municipal también se indica que son tres presupuestos extraordinarios al año. Correcto. Y es el cuatro punto tres puntos once de las normas técnicas de presupuesto; en donde básicamente indica que hay chance hasta octubre. O sea, en teoría se pueden presentar tres presupuestos extraordinarios pero antes de esta fecha e indica que solamente se puede presentar un presupuesto extraordinario en el mes en el último mes que es septiembre o sea en septiembre solamente se puede presentar un presupuesto extraordinario.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que: Ahora bien, yo hago una observación que creo que cometimos el error en la aprobación de este; la Contraloría no entró a ver el fondo de este. Nada más dijo a la administración de Municipalidad de Monte de Oro lo presentó tarde y no entré a ver el fondo. Cometimos un error y lo alerto para que no lo cometamos en este porque si entrar a ver el fondo creo que nos lo rechazan. Es que el presupuesto de la Junta Vial que yo y Lorena lo aprobamos en la Junta Vial pero este concejo no lo aprobó. Cuando aprobamos lo hicimos en un solo paquete, pero no es así entonces el lunes que nos reunamos la Junta Vial hay que volverlo a aprobar y ojalá tenerlo aquí el martes para aprobar ese primero y después aprobar el otro; para que lo tengamos claro. Porque si entra a ver el fondo de nuevo

S.E. N°09-2024

22/08/2024

lo vuelven a rechazar. Se los digo como experiencia y para que no nos pase otra improbación y también es bueno aclarar.

ENTERADOS

AUDIENCIAS

INCISO N°4: Ejecutivo de Cuenta del Grupo Itauk SRL- Sr Freizer Leiva Valverde

Externa Mauricio García del Grupo Itauk somos una empresa costarricense que nos hemos dedicado durante ya muchos años a desarrollar equipos en audio y video. Una de las labores que nos hemos concentrado mientras los compañeros ahí nos ponen la presentación para que la podamos compartir es que hace quince años detectamos la necesidad de los concejos tanto municipales como juntas directivas de lo que es la grabación tanto de audio y video ¿Verdad? De lo que se conversa acá entonces pensando en esa necesidad porque veíamos mucho problema hicimos un desarrollo que es local, es costarricense. Y en este momento lo que quiero es mostrarles básicamente, vamos a hacer esto en dos presentaciones. Yo voy a tardar tal vez diez, quince minutos. Luis Fernando nos acompaña acá con una parte de mostrar la parte del software. Yo les quiero mostrar un poco de qué se trata esto y cuál es la filosofía de lo que hicimos ¿Verdad?

Primeramente, agradecemos la oportunidad y el tiempo que se sirvieron darnos para presentarles nuestra solución S.A.L.O. (Sistema Avanzado de Literalidad y Oralidad), cada sesión en el Concejo Municipal es muy valiosa y cada decisión muy importante, un sistema como el ofrecido garantiza la transparencia en todos estos procesos.

Durante la exposición que realizamos el señor Mauricio García, gerente general de la empresa empezó explicando cómo se iniciaron los sistemas de grabaciones en la Salas de Sesiones Municipales y Juntas Directivas desde el año 1980, esto mediante las grabadoras de mano, los sistemas se fueron actualizando y se utilizaron micrófonos de mano con una mixer, la mixer tiene una entrada por cada micrófono, pero no permite realizar el control de la palabra.

Aproximadamente en el año 2010 se popularizan los sistemas de CCTV (Circuitos Cerrados De Televisión) y DIS (Danish Interpretation System) en 2012 lanza al mercado la primera solución combinada de Audio y Video para las salas de Conferencias con Streaming, en aquel momento se creó una solución que denominamos “Sistema tradicionales” con el inconveniente que todas estas funciones se conseguían utilizando muchos equipos, esto hace que el costo de esta solución sea muy alto que la manipulación de estos equipos sea muy compleja requiriendo hasta un técnico destacado para dar soporte y movimientos a las cámaras.

Se mostraron tres videos de Concejos Municipales que cuenta con estos “sistemas tradicionales”, lastimosamente no se pudieron apreciar en la presentación, de igual manera explicamos los errores:

- En el primer video es de la Municipalidad del Guarco se observa cuando una regidora pide la palabra y el técnico encargado hace un acercamiento en la única camara que cuenta el plenario y más bien saca a la regidora de la imagen.
- En el segundo video es de la Municipalidad de Liberia se logra observar como un regidor pide la palabra, la mujer encargada de la manipulación empieza a buscar con un control remoto cual es la persona que está hablando y no logra identificar quien tomó la palabra, el Alcalde tiene que indicarle con señas que mejor no mueva más la camara.
- En el tercer video es de la Municipalidad de Liberia donde el Concejo Municipal va a tomar una decisión, realizan la votación y la camara esta fija en una silla que esta vacía, no se logra identificar quienes votaron.

22/08/2024

Mauricio finaliza la palabra enseñando un video de nuestra solución SALO en funcionamiento, donde el software de nuestra solución hace el enfoque automático sin intervención humana, etiqueta el nombre de la persona que está hablando, el puesto que tiene, el número de sesión y nombre de la municipalidad, entre otros.

El señor Luis Fernando Rodriguez, ingeniero y desarrollador del software de la solución, enseña como es el funcionamiento del software con solo un click podemos hacer lo siguiente:

- Botones de: Inicio de grabación, pausa y detener grabación del audio y video.
- Colocar imágenes de bienvenida y receso.
- Silenciar el audio en la grabación.
- Detener el movimiento automático de las cámaras.
- Captura y presenta en el sistema un quinto recuadro exclusivo para presentaciones, los demás recuadros se minimizan.
- Captura y muestra una presentación en cuarto cuadrante.
- Mueve la cámara especificada a un lugar específico (útil para mover la cámara hacia un podio).
- Transcripción, permite realizar la transcripción en línea.
- Listado de los temas agendados.
- Listado de los participantes.
- Indica si el audio está ingresando al sistema y por lo tanto grabándose.
- Hacer Streaming hasta en cuatro redes sociales simultáneamente (no se utiliza el OBS).
- Iniciar la transcripción.

Finalizamos la presentación dando un monto aproximado del costo de toda la solución, las cotizaciones se las haremos llegar en el transcurso del día de hoy 23 de agosto.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro pregunta que si eestá plataforma que ustedes nos están ofreciendo se podría generar ese tipo de publicidad.

Responde que, es correcto, esa es una capacidad que cada vez los clientes, en este caso las Municipalidades nos piden más, ¿Verdad? Porque cada vez los contribuyentes quieren aprovechar la transmisión que ahora se están haciendo cada vez más populares y cada vez se mete más gente, aprovechar el momento para tirar se pueden tirar anuncios, de cualquier tipo, ya sea comerciales, ya sea de la misma Municipalidad, tiramos aquello que el próximo treinta de tal vence para pagar los impuestos de cosas y además comerciales también.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa un poquito de historia para que conozcan qué ha pasado. Hace cinco años hemos presentado

una moción precisamente por temas de transparencia que se transmitieran las sesiones. Porque de ahí para atrás de aquí se agarraban y nadie se daba cuenta y se decían cuatro y no pasaba nada y nadie se daba cuenta. Pero bueno se logró. Y el Regidor Montoya que está aquí porque era compañero también hace cuatro años, empezó a transmitir con un celular allá en aquella esquinita. Un celular viejísimo que teníamos. Y así empezamos. Hoy día se notan ya tenemos cámaras un poquito más de verdad; tengo un par de preguntas ¿el sistema tiene la posibilidad de transcribir todo lo que se dice?

Responde que el sistema de hecho tiene transcripción en línea y otra opción es una herramienta que nosotros usamos para que después agarren el archivo de audio y se los transcriba

Sigue manifestado el Regidor Jiménez que vean esta señora que está aquí a veces le da horas tardes de la noche viendo videos y escuchando para poder hacer el acta de hecho y es de las cosas más importantes que nos piden siempre la parte de la transcripción porque las encargadas pasan fines de semana haciendo transcripciones y lo otro de ahí lo más importante es el costo ¿Cuál es el costo para esta administración?

El Señor Mauricio externa que el sistema es totalmente tropicalizado o hecho a lo tico ¿Verdad? También hemos considerado eso mismo porque si ustedes vieron en mi presentación se eliminan un montón de equipos que realmente no se ocupan porque se sustituyen por el software y por la computadora va a depender mucho de la de micrófono que ustedes tengan y si es cableado o es inalámbrico ¿Verdad? Porque eso así varía un poco la inversión. Entonces más bien dependería de cuantos puestos son los que ustedes manejan ¿Verdad? Entonces dependería de ahí pero si ustedes ven incluso en SICOP, ahí están todas las contrataciones de todas las Municipalidades que se pueda hacer un mapeo ¿Verdad? Pero tenemos precios que van desde los doce millones de colones hasta los cuarenta. ¿Verdad? Porque hay diferentes tipos de micrófonos sin votación, inalámbricos, con pantalla, sin pantalla. O sea, tenemos una variedad fuerte de equipamientos, ¿Verdad? Y de ajustes que podemos hacer, ¿Verdad? La biblioteca la tenemos como una opción. La transcripción la tenemos como una opción que se puede después agregar si no hay presupuesto, ¿Verdad? Incluso tenemos hasta una opción como de como de financiamiento porque conocemos que también eso puede ser útil para las Municipalidades, pero eso tendríamos que evaluarlo ya con conocimiento de qué es exactamente lo que ustedes ocuparían básico

Loghan externa que somos ocho más o menos con los dos micrófonos que siempre se prestan.

Responde que entre unos quince, dieciséis millones de colones todo el sistema; con tres cámara, con sistema inalámbrico, con inalámbrico que subirle como un millón más, no es mucho es como un millón más, pero sí es un poquito más caro porque funcionan con baterías ¿Verdad? Y viene con un cargador estos números se los doy los pueden confirmar ¿Verdad? Con las demás Municipalidades ¿Verdad? Que se les hemos vendido porque ustedes nos serían como la quinceava que tenemos.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que aquel momento de la transmisión nos salvó la tanda en su momento fue el compañero Ing.Gustavo Torres de tecnologías de información él con un teléfono celular y con la habilidad que tiene para los equipos encontró un teléfono celular para conectar consiguió una mixer que le puso la mixer con un cable que conectó para atrás y salida de audio bueno yo no sé qué hizo pero lo logró y treinta de junio de dos mil veinte fue la primera sesión grabada y así súper plano como ustedes vieron la cámara con un teléfono y esto después ahí nos tocó aprender a utilizar un poco los equipos. Yo el periodo pasado era presidente municipal entonces aparte todos los enredos los teníamos al principio Gustavo por acá pero Gustavo ya después no se le podían pagar las horas extra y como no tenía disponibilidad, entonces al final lo que optamos fue no mejor aprendamos a utilizar el equipo y se logró durante todo ese tiempo. Y hacemos un enlace para que se conecte virtual, deme el archivo, lo transmito en pantalla y lo que queríamos también con eso es que los que estamos acá veamos las cosas, pero que la gente que está viendo la transmisión también sepa que estamos hablando porque a veces nos dan cuarenta y cinco minutos de un tema y no hay ni por donde para revisar esta información, ahora por ejemplo Cruz Roja va a presentar el informe así para ver presupuestos, para ver tablas, bueno, una locura, ya ahora con el cambio nuevamente municipal, el compañero Emanuel Jiménez suplentes aquí encargados de en la parte de transmisión distribuir el tema, cambio línea gráfica, tiene unas cortinas de entrada y de salida que he utilizado pone videos este al inicio de la de la sesión para ciertos temas, entonces se ha generado todas esas mejoras sustanciales, el costo al final es un costo prácticamente bajo, lo último que se ha agregado fue una PC que es relativamente nueva, primero teníamos el teléfono luego se conectó a esa cámara de seguridad que está ahí, luego el agregó una cámara extra acá, es una cámara de seguridad pero está conectada directamente al equipo y así ha funcionado. Y tiene un switch de internet, tiene dos repetidoras de

internet dos señales de interés dos compañías, entonces si se crea un internet se sube el otro, entonces a nivel técnico se ha hecho maravillas con lo que se tiene y ha sido muy funcional y a la gente le ha gustado mucho porque podemos hacer las cosas e inclusive ya tenemos las configuraciones para que podamos hacer reuniones en tanto presencial como virtual, hace poco tuvimos una reunion del Plan Regulador había una gente acá gente conectada virtual con Google Meet ¿Verdad? En los mismos términos y entonces está la simultaneidad. Entonces ¿Para qué hago todo este preámbulo? Porque esta herramienta ahorra un montón de temas. Ahora a Juanita por ejemplo descubrimos un tema y yo le estaba ayudando cada vez que cerramos emitiendo en Facebook agarramos el enlace, lo tiramos una página que hace la transición en texto, claro, es un archivo en texto, hay que hacerle el formato y ya más o menos ya uno le agarró el toque pero el que no sabe tiene que empezar a ver como le mete el formato, como le quita a los centros, como le quita los espacios dobles, bueno, pero todas esas herramientas nos sirven para poder agilizarle a Juanita esa información sobre todo porque ahora tiene no sé si ustedes han leído las actas ahora vienen bastante más completas Ya le agrega más datos, más información, ya queda más sucinto porque aquí no son transcripciones literales sino que son digamos como resúmenes ejecutivos de lo que se habla. Que, si en algún momento podemos pasar a transcripciones literales, lo podemos hacer. Pero esto nos ayuda a eso. He visto a la Municipalidad en Heredia y en efecto más bien que dicho que lo mencionan porque yo pensé que había un técnico que era el que hacía los movimientos de las cámaras pero sí es de forma automática sí. Nos ahorramos todo ese tema. Entonces yo creo que sí la municipalidad debería valorar una estas opciones precisamente para que la parte técnica sea mínimo y lo que haya que manipular del equipo sea mínimo. Ahora tengo una pregunta. Como ustedes en la pantalla transmitimos al público ¿Cómo se hacen estos casos? ¿Cómo podemos adaptar el software para que este tipo de presentaciones o temas también lo puedan ver los mismos compañeros y que lo vea el público para que estén enterados de estos asuntos?.

El Presidente Municipal-Alejandro Arias externa que:muchas gracias por la información y yo en lo personal ojalá que se pueda dar porque sí he visto el sistema y es muy bueno. Y esto hay que valorarlo y viera que útil cuando sale el etiquetado de la persona que habla porque la secretaria es muy carga, porque tiene que adivinar quien está hablando porque realmente no lo ve, pero cuando la cámara va y enfoca a la persona que está hablando y la etiqueta ese video se le puede y otras personas para que ayuden a la transición si fuera el caso porque no

22/08/2024

ocupa saber quien es, tiene el nombre y puede transcribir lo que está diciendo. Eh bueno aquí hay varios temas de hecho hay una necesidad se había hablado desde la administración anterior creo que los compañeros fueron los que tocaron ese tema si no me equivoco porque se había preguntado si se compraba un grabador o se compraba que porque es necesario que todas las transmisiones y todas las sesiones queden grabadas pero queden respaldadas en algún lugar entonces yo creo que este sistema viene a solucionar ese tema que para mí es urgente. Otro tema es nosotros en este momento tenemos un recurso de amparo donde ya nos condenaron a nosotros porque las sesiones de las comisiones tienen que ser transmitidas ¿Verdad? Y publicadas y todo el asunto entonces se ha dado un debate aquí sobre cuál es el software que debemos utilizar, que cual es la mejor plataforma, que este sistema viene a solucionar eso también, ¿Verdad? Y recordemos que es un recurso de amparo donde incluso si no se cumple pues hay cárcel ¿Verdad? Entonces es un tema que urge, tenemos seis meses, bueno ya nos quedan como cuatro meses y medio para implementar eso entonces creo que el sistema viene a solucionar muchas de las cosas que en este momento aquejan a este concejo ¿Verdad? Y que son apremiantes. La solución le comentaba yo ahorita en un mensaje al Alcalde, creo que incluso para la administración, no solo para el concejo es sumamente importante porque las actividades que realicen de charlas comunales o con grupos organizados incluso las pueden transmitir por las plataformas. La solución que le da nuestra secretaria a este tema también es fundamental ¿Verdad? Ya lo hemos hablado ¿Verdad? Hemos hablado sobre la posibilidad de comprar un software o de activar bueno el compañero Luis Montoya le ha ayudado a Juanita con un sistema ahí para ir transcribiendo lo que se va escuchando eso le ha ayudado un poco pero no es una solución al final esto facilita mucho las cosas porque bueno el compañero Luis Montoya ya fue presidente yo soy el presidente durante este periodo pero no voy a estar siempre y en lo que llevamos hoy todo lo que hizo el compañero Luis Montoya ustedes lo vieron, yo no lo sé hacer verdad, él lo sabe hacer por la experiencia que tuvo en este tiempo y esto creo que es algo que facilitaría a quienes vengan a tomar este puesto en las próximas administraciones ¿Verdad? Y al final hay que buscar también eso, ir preparando mejor para que la gestión sea más fácil y más eficiente. Yo tengo una pregunta usualmente este en la institución donde yo trabajo cuando se compra o se licita cualquier equipo ¿Verdad? Siempre hay un pago y siempre se consulta bueno hay capacitaciones continuas, hay esta garantía que se obtiene ¿Verdad? ¿Es un solo pago o no es un solo pago vamos a ver las visitas

vienen a dar visitas digamos como para estar revisando los equipos que todo esté funcionando adecuadamente cómo funciona esa parte?

El Señor Mauricio externa que nosotros normalmente tenemos una característica también muy importante, damos tres años de garantía por el equipo de fábrica. Eso se lo decimos muchos fabricantes saca el producto con un año y aquí la gente viene y apechuga dos más para decir que tienen tres y al segundo año andan en carreras porque realmente fábrica ya se venció ¿No? Nosotros nacemos con tres desde fábrica Entonces ahí estamos cubiertos. normalmente lo que se hace es que dentro de la cotización se les incluyen dos acompañamientos físicos. Nosotros aquí en las primeras dos sesiones; osea para que todo quede como tiene que quedar y normalmente si quisieran nosotros realmente lo que cotizamos es un servicio cada cuatro meses. Y eso se cotiza el precio ¿Verdad? Que es venir para hacer una revisión de todo cada cuatro meses durante el periodo de garantía y de ahí en adelante ¿Verdad? La garantía es otra cosa si falla algo pues lógicamente y no es problema nuestro inmediatamente , una cosa muy importante nosotros como todo el sistema es digital nosotros podemos dar soporte remoto de hecho en este momento nosotros ahorita no hoy es jueves yo creo que es más fuerte los martes. Los martes siempre estamos a esta hora con full porque están todos los concejos sesionando ¿Verdad? Pero digital podemos tener acceso desde San José y podemos resolver el noventa y cinco por ciento de los problemas si fuera que se presentara algo ¿Verdad? Estas visitas de entonces de mantenimiento que son cada cuatro meses, esas sí serían cobradas aparte. Sí, son cobradas aparte. Y vienen en oferta si se le si quiere que se las incluyamos, ¿Verdad? Lo que sí está incluido en el precio es el acompañamiento en las dos primeras sesiones en personal aquí; y hay garantía de veinticuatro siete EL Regidor Álvaro Loghan Jiménez le pregunta al Alcalde que si ves factible meterlo de una vez o esperamos el otro año algún extraordinario y la otra es de ahí no sé esto se puede comprar directo o tiene que ir a SICOP porque si va a SICOP puede participar ustedes y treinta más si lo que pasa es que en SICOP?

Responde Mauricio que nadie le va a ofrecer lo que estamos ofreciéndole nosotros porque son características muy específicas, todo el mundo lo que le vende es el sistema tradicional para mover las cámaras a mano todo eso, nosotros si lo ofrecemos , porque eso se desarrolló en Costa Rica, ¿Verdad? Todo eso se pone en el cartel. Correcto. Siempre se hace en CICOP. Eso siempre se hace en SICOP.

El Regidor Jiménez , externa que ustedes nos hablan de un más o menos. ¿Verdad? Yo creo que sí es importante aquí por lo menos las

cámaras, los micrófonos. Yo pensaría que lo importante sería importante que los micrófonos sean inalámbricos porque eso va a facilitar si en algún momento tenemos que ir a sesionar en otra comunidad digamos poder trasladar el equipo sin tanto cable y sin tanta cosa ¿Verdad? Pero bueno, mi pregunta es, este, ¿Cómo podríamos nosotros tener como un monto ya más específico? Porque incluso me parece la el tema de la votación rápida ¿Verdad? Para tener un más o menos un presupuesto ya más estrecho, más establecido .

El Señor Mauricio externa que va a ser un poquito más caro por lo de la votación rápida requiere una pantalla porque ustedes tienen que votar ¿Verdad? Pero eh Freizer que es el encargado de hacer la cotización yo les garantizo que mañana a medio día ustedes tienen esa cotización en la mano.

El Alcalde Municipal externa que claramente que nos gusta por supuesto ¿Cómo no? Es un sistema mucha tecnología y siempre que sea mejorar pues a todos nos gustaría y ofrecer a la ciudadanía en este caso Oro montana pues un mejor servicio de incluso los gestos del regidor cuando habla y todo eso sin embargo bueno hay que establecer en eso dentro del cuadro de prioridades del cantón ¿Verdad? Como responsablemente lo dijo Loghan entonces yo no les podría contestar aquí porque estamos elaborando el presupuesto ordinario y bueno con tanta necesidad que hay en un montón de cosas pues no sé si de repente lo podamos hacer este año o el otro, digamos o el dos mil veintiséis, ¿Verdad? Porque estamos elaborando el presupuesto del año dos mil veinticinco. Pero es importante que tengamos esa cotización y por lo menos ir valorando tal vez no sea tan necesario digamos lo de las facciones pero sí la transcripción ¿Verdad? Para que la compañera pueda desahogar un poco y dedicarse a otras labores que el concejo sé que la necesita y también me preocupa lo que el presidente mencionó que es la condena que tenemos de transmitir todas las sesiones de las comisiones eso sí me parece urgente y hay que entrarle de alguna manera. Entonces de repente no sea necesario comprar todo pero tal vez

S.E. N°09-2024

22/08/2024

algún sistema que ayude al tema de cumplir con esto ¿Verdad? Y después ir abasteciendo si fuera el caso ¿Verdad? Y si fuera que igual esto transparentemente lo digo con ustedes y con los asfaltos y con quien sea. Nosotros ponemos en un cartel nuestras necesidades. Quién lo gane nos tiene sin cuidado. Porque esa es la transparencia que debe tener una administración. El Concejo Municipal pues tiene interés de puntos específicos pues se ponen pero porque sea una necesidad comunal ¿Verdad? No porque queramos que lo gane alguien eso de ninguna manera ya ustedes lo sabrán si hay otra persona que participe y lo oferte a un mejor precio o que tenga una mejor evaluación pues lo va a ganar. Punto. Y pero bueno sí yo creo que hay que revisarlo y ver cuáles son los puntos más urgentes como por ejemplo el de la transmisión de las sesiones.

ENTERADOS

INCISO N°5: Comité Auxiliar Cruz Roja de Miramar - rendición de cuentas

El Señor Luis Carlos Amuy procede a presentar lo siguiente:



La Cruz Roja Costarricense fundada el 04 de abril de 1885. es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

La Benemérita de la Patria, Ley n°7136 del 3 de noviembre de 1989

139 AÑOS DE SERVICIO

Principios Fundamentales



Humanidad



Imparcialidad



Neutralidad



Independencia



Voluntariado



Unidad



Universalidad



MISIÓN

Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que **contribuye a una sociedad**

- + RESILIENTE
- + INCLUSIVA
- + PREPARADA



VISIÓN

Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades.



SOMOS PARTE

Comisión Costarricense DIH

- Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica
- Poder Judicial
- Cruz Roja Costarricense
- Ministerio de Educación Pública
- Ministerio de la Presidencia
- CONARE
- Academia Diplomática Manuel María de Peralta
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Cultura y Juventud
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Universidad Nacional
- Defensoría de los Habitantes.



SOMOS PARTE

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

Artículo 17.-Integración de la Junta Directiva. La Junta Directiva de la Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

- a) Un presidente de reconocida capacidad gerencial y, de preferencia, con amplia experiencia en gestión del riesgo, quien será designado por el Poder Ejecutivo, vía decreto, y presidirá la Junta.
- b) Los Ministros de la Presidencia, de Obras Públicas y Transportes, de Hacienda, de Seguridad Pública, de Salud, de Vivienda y Asentamientos Humanos, de Ambiente y Energía, los Presidentes Ejecutivos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y del Instituto Nacional de Seguros (INS), así como un representante de la Cruz Roja, designado por esta misma organización.



SOMOS PARTE

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

- Centro de Operaciones de Emergencia (COE): es la instancia permanente de coordinación con la CNE, reúne en el nivel nacional todas las instituciones públicas y los organismos no gubernamentales que trabajan en la fase de primera respuesta a la emergencia.
- Comités Asesores Técnicos (CAT): Equipos técnicos interdisciplinarios conformados por especialistas y organizados según áreas temáticas afines; asesoran a la Comisión, al COE y a las demás instancias de coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, en los temas específicos de su competencia. Sus criterios se definen como de carácter especializado, técnico y científico y constituyen la base para la toma de decisiones en la prevención y atención de emergencias.





Nuestros Ejes Estratégicos

01  Cruz Roja Humanitaria

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de desastres y crisis para la construcción de entornos seguros y resilientes mediante la gestión de riesgos, atención a las poblaciones, sectores y comunidades más vulnerables.

02  Cruz Roja Inclusiva

Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz mediante acción intersectorial y voluntaria en todas las regiones con respeto a los derechos humanos en todas las personas.

03  Cruz Roja Abierta y Transparente

Contribuir a un modelo de gobernanza abierto y transparente con estrategias orientadas a favorecer la proyección interna y externa, la preservación de vínculos estratégicos de la CRC para el cumplimiento de sus objetivos y sostenibilidad de operaciones.

VINCULACIÓN ODS 2030



¿QUÉ HACEMOS



- Atención Pre Hospitalaria.
- Atención de emergencias por desastres.
- Rescate terrestre y acuática en montañas, agua (ríos y playas), estructuras colapsadas, unidad K-SAR.
- Reducción del riesgo (salud comunitaria, cambio climático, resiliencia comunitaria).
- Restablecimiento de Contactos Familiares por emergencia o situaciones de desplazamiento y migraciones.
- Colaboración en el establecimiento de albergues temporales.
- Formación de niños, niñas y jóvenes entre 8 y 35 años para el servicio voluntario, en el programa Juventud.
- Capacitaciones Comunitarias en Primeros Auxilios y otros



Cambio
Climático



Cultura
de Paz



Diplomaci
Humanitari



Gestion de
riesgo y
respuesta a
desastres



RCF



Acuática



K-SAR



Montaña



Rescate
Urbano





Cobertura



- Población atendida:
14587 habitantes
- Kilómetros recorridos 2024:
937 282 Km
- Extensión geográfica:
244 76 Km²

Recurso Humano Cruz Roja Costarricens

- ✓ Voluntarios 5016
- ✓ Remunerados 1092

Recurso Humano Comité Auxiliar en Mir

- ✓ Voluntarios 40
- ✓ Remunerados 12

Flota vehicular Nacional



776 vehículos a nivel nacional

Flota vehicular Comité Auxiliar en Miramar



CRC1716- En buen estado



CRC1802- En buen estado



CRC1235 – Camión Rescate - En buen estado – falta de equipo



CRC1717- En buen estado



CRC1887- En buen estado



CRC1563 – Vehículo Operativo - En buen estado



CRC1782 4x4- En buen estado



CRC1880- En buen estado



CRC1219 4x4 - fuera de servicio – deshabilitación 2025



CRC1769- En buen estado



Cruz Roja

ESTADÍSTICA INCIDENTES ENVIADOS Y NO ENVIADOS A

En el I semestre 2024

| | | |
|---|--|--|
| Atendimos 293 incidentes | 51 traslados de pacientes en condición delicada | Recorrimos 215 000 kilómetros |
| Costo estimado por atención 25 000 | | |
| 2 rescates atendidos | 46.236 prevenciones a bañistas | |

CASOS ATENDIDOS 2024

| | | | | | |
|---|-------------------------------------|---|--------------------------------------|---|----------------------------|
|  | 122 casos médicos |  | 18 Urgencias traumáticas |  | 6 Inconscientes |
|  | 24 caídas |  | 1 Heridos con arma blanca o de fuego |  | - casos étlicos |
|  | 7 vuelcos y 10 colisiones |  | - Traslados administrativos |  | 1 Desastre Natural |
|  | 5 emergencias gineco- obstetra |  | 4 rescates |  | 1742 Traslados programados |
|  | 5 Intoxicaciones |  | 0 personas atrapadas |  | - Casos de acoso |
|  | 293 Traslados |  | 20 problemas respiratorios |  | - Traslados operativ |
|  | 10 Problemas cardiacos |  | 1 Atropellos | | |
|  | 2 Paros cardio respiratorios |  | 9 Crisis convulsiva | | |
|  | 6 Casos diabéticos |  | 2 AVC | | |
|  | 2 Emergencias acuáticas |  | 8 Comportamientos anormal | | |
|  | 0 Pacientes por incendio |  | 2 Lesiones por animales | | |
|  | 2 Quemados |  | 0 Lesiones por electricidad | | |
|  | 20 Alteraciones de presión arterial |  | 3 Fallecidos | | |



- **Proyecto de Resiliencia Comunitaria en San Isidro.**



Informe Financiero

¿Cómo se financia la CRC?



LEYES ESTATALES QUE BRINDAN SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| | |
|-----------------------------|--|
| Ley 5649 (2 dic 1974) | Timbre Cruz Roja, se utiliza en constancias médicas. 60% para Comités Auxiliares 40% para Sede Central |
| Ley 9078 (13 abr 1993) | 5% de impuesto sobre las infracciones a la Ley de Tránsito. 100% a Comités Auxiliares |
| Ley 8718 (24 oct 1998) | 1% del aporte de la Junta de Protección Social por Loterías. Compra para ambulancias |
| Ley 7972 (22 dic 1999) | 5% en los impuestos a venta de cigarrillos y bebidas alcohólicas. 100% a Comités Auxiliares |
| Ley 8114 (4 jul 2001) | Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria. 85% a Comités Auxiliares 10% Sede Central 5% Socorros |
| Ley 8451 (13 jul 2005) | Exoneración de impuestos a combustibles. Toda la flota institucional de Cruz Roja Costarricense |
| Ley 8690 (18 dic 2008) | Impuesto Rojo, 1% sobre recibos telefónicos. 10% Sede Central 17% Juntas Regionales 73% Comités Auxiliares |
| Ley 8461 (06 may 2006) | Ley sobre Puertos Caldera. Aporte a los 3 Comités Auxiliares cerca del Puerto |

INGRESOS

| INGRESOS 2024 | MONTO | INGRESOS 202X | TOTAL |
|--------------------------|------------|--------------------------|-------|
| FONDOS PÚBLICOS | | FONDOS PÚBLICOS | |
| ALQUILERES | | ALQUILERES | |
| VENTA DE SERVICIOS | | VENTA DE SERVICIOS | |
| TRASLADOS CCSS / INS | 78 000 000 | TRASLADOS CCSS / INS | |
| OTROS INGRESOS | | OTROS INGRESOS | |
| TOTAL DE INGRESOS | ₡ | TOTAL DE INGRESOS | ₡ |

GASTOS

| GASTOS 2024 | MONTO |
|----------------------------|--------------------|
| SALARIOS Y CARGAS SOCIALES | 66 000 000 |
| GASTOS POR COMBUSTIBLES | 13 815 484 |
| MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS | 6 000 000 |
| VIÁTICOS, SEGUROS | 8 800 000 |
| OTROS GASTOS | 3 500 000 |
| TOTAL DE GASTOS | ϳ98 115 484 |

UTILIDAD / PÉRDIDA

| I SEMESTRE 2024 | |
|--------------------|-------------|
| UTILIDAD / PÉRDIDA | ϳ16 000 000 |

¿Cómo podemos ayudar a la Cruz Roja?



SOLICITUDES

| SOLICITUD | NECESIDAD | COSTO |
|----------------------|--------------------------------|-----------|
| COMBUSTIBLE | CUBRIR LA ATENCIÓN COMUNITARIA | 500 000 |
| SOCORRISTA | CUBRIR LA ATENCIÓN COMUNITARIA | 5 820 000 |
| EQUIPO ESPECIALIZADO | CUBRIR LA ATENCIÓN COMUNITARIA | 6 000 000 |
| DEA | CUBRIR LA ATENCIÓN COMUNITARIA | 1 650 000 |
| | | |

EL Regidor Adonay externa que quiero felicitar a los muchachos de la Cruz Roja, yo creo que han hecho un esfuerzo enorme en Montes de Oro, se ha notado y no solo Montes de Oro a nivel de país han hecho una gran labor, de mi parte los felicito y ojalá que Dios les de mucha salud para que sigan haciendo esto. Muchas gracias.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que agradece a Luis Carlos, Andrea y Katherine, por este informe tan completo porque tenía varias preguntas ahí de camino fueron ya contestadas. Me uno a las felicitaciones de Adonay. La verdad que la Cruz Roja a nivel mundial es una organización de que todos le demos gracias. Yo creo que todos en la vida hemos usado los servicios de la Cruz Roja en algún momento; yo personalmente lo he usado una vez en mis cuarenta años ojalá no lo tenga que usar nunca ¿Verdad? Porque no quiere uno enfermarse ni ir al hospital nunca pero todos llegamos a ese momento, vamos a ver cuarenta y doce personas ¿Verdad? Son cincuenta y dos personas lo que tiene Montes de Oro a disposición tenemos diez vehículos la verdad que uno siempre ha pensado que la Cruz Roja de Montes de Oro está muy bien, que tiene mucho dinero, va a haber un montón de patrullas ahí y es que no es así ¿Verdad? Y en los últimos tiempos y voy a contar una anécdota personal también en tiempos de pandemia y sé que era un tiempo difícil a mi abuelito que en paz descanse duraron una eternidad para llegar a la casa de él para trasladarlo. Entonces uno decía y ¿Cuál es la eficiencia de la Cruz Roja? En ese momento momentos de angustia ¿Verdad? Y uno decía era que estuvieran ahí. Y Luis Carlos al principio decía es que mucha gente dice que porque yo pago seguro ya yo tengo

el servicio a disposición y no es así. Entonces la primera pregunta que tengo es que tal vez nos explican ¿cuál es el procedimiento correcto para yo llamar a la Cruz Roja? y yo poder obtener ese servicio porque antes hace mucho tiempo uno llamaba directo y yo creo ahora creo porque no lo uso hasta hace días no lo uso años hay que llamar al novecientos once creo yo y entonces tal vez nos explican ¿cuál es el procedimiento correcto? eso esa es la primera después durante la presentación creo yo que usted exponía que catorce mil quinientos ochenta y siete eventos han atendido si no me equivoco y esos me llama la atención que mil setecientos cuarenta y dos son traslados programados tal vez ponemos la presentación otra vez porque yo no sé qué son traslados programados. Tal vez ahí me aclaran. Esa es la segunda pregunta. Y tenía el pensando que no estamos tan bien financieramente ¿Verdad? No solo aquí sino a nivel país yo creo ¿Verdad? Y ojalá el Gobierno mire a los ojos otra vez a la Cruz Roja diga bueno es una entidad importante y démosle más pero bueno yo creo que no está pasando así. Me explicaban o nos explicaban que cuarenta y dos por ciento de fondos públicos y cincuenta y ocho privados y me llamó la atención ahí ver la ley Caldera que tampoco sabía. Nosotros recibimos algo de la ley Caldera?. Esa es la otra pregunta. Y cómo ayudarles dentro de las peticiones vean yo tengo ya cinco años de ver casi lo mismo y nosotros vuelvo repito somos una Municipalidad muy pequeña y a nivel de presupuestos nunca le hemos metido el hombro decir agarramos cien pesos o un millón o cinco millones y se lo damos a la Cruz Roja no se ha podido señor Alcalde por ahí decía mantenimiento y reparación de equipos lo veo viable nosotros tenemos ahí un mecánico que hace mucho o poco o nada y por qué no ayudarles con esa reparación o ese mantenimiento preventivo con ese mecánico que perdón yo creo que hay que sacarle más provecho eso es lo que yo veo viable ahorita. Ahora el señor Alcalde dice que lo en el ordinario le va a meter esa platita que está ahí, yo lo apruebo. Pero es difícil. Tal vez a esas tres o cuatro consultas y además una propuesta con el tema de mantenimiento de vehículos.

El Señor Luis Carlos Amuy externa que **de acuerdo a los** incidentes, deben entrar por medio del sistema nueve, uno inclusive por una cuestión de fondos públicos porque la forma en que quede registrado que estamos atendiendo nosotros como comité auxiliar en Miramar es que entre la llamada por el sistema nueve uno uno. Sabemos porque yo también he tenido que llamar al sistema nueve uno uno siendo también parte de la institución la cantidad que vale la pena aclarar que no sé si han notado los que han llamado que lo primero que le preguntan es ¿Qué está pasando? ¿Cuántas personas están involucradas? Si hay

heridos o no y la dirección cuando el operador del nueve uno uno les solicita esa información y ya la obtiene ya en el sistema computacional de ellos ya está incluido y ya está siendo la enviado a la central de Cruz Roja y a los despachos regionales de Cruz Roja. Entonces del resto de preguntas que le hacen ya los comités auxiliares saben o ya inclusive pueden estar desplazando las unidades. A veces una persona piensa que hasta que le hacen la última pregunta que son bastantes van a mandar el recurso pero si no eso es en tiempo real el despacho regional de nosotros que está ahí en la entrada del Hospital está recibiendo la información hay momentos en que sí la atención no es lo tan rápida como uno desearía y también cuando hay momentos de angustia usted su tiempo se le hace más largo o ahora pasado cinco minutos que usted siente que es una hora. No es justificando porque también nos hemos equivocado también hemos fallado en algunas situaciones. Y también está el mal uso de los recursos. Como les decía los ejemplos de antes que yo he ido a comunidades por ejemplo Corazón de Jesús, Ojo de Agua por situaciones que pudieron haber sido resueltas Inclusive con métodos en casa a como poder resuelto con un que estaba cerca por ahí en ese momento y imagine cuanto duro yo de aquí a Corazón de Jesús y regreso así un día de estos subí rápido y lo que duré yo a Corazón de Jesús fueron cuarenta y ocho minutos y ya va uno arriesgándose a ir rápido ahí para arriba es arriesgarse un poco y si estoy allá y aquí alguien está con un problema más serio mientras yo llego ya va a ser bastante tarde. Creo que lo que apunté eran los kilómetros. Doscientos noventa y tres. La pregunta de los traslados programados de mil setecientos esos son los traslados de venta de servicios a la caja. , esos son los setenta y ocho millones que nos y los noventa y tres que están y los doscientos noventa y tres que están solitos no es lo mismo esos son estos resumidos ya por padecimiento; ese es el total, esos son los doscientos y lo de la ley Caldera nosotros no recibimos; solo Barranca, Esparza y Puntarenas.

El Alcalde Municipal externa que evidentemente igual que con el caso anterior ¿Verdad? Desearía uno poder decir sí vamos incluirlos en el presupuesto ordinario destinar esta partida y resolver y listo. Pero igual en un orden de prioridades pues siempre se puede ayudar y siempre se puede aportar. En lo que hay es que definirlo bien y yo creo que con Luis Carlos hemos conversado bien en el comité estamos trabajando bien en el Comité Cantonal de Emergencias Luis Carlos nos ha ofrecido también capacitaciones y todo esto y yo creo que las instituciones del cantón pues debemos estar así coordinadas y a un telefonazo para atender cualquier cosa por último nada más o de mi parte felicitar y

agradecer que ustedes vengan tener este gesto tan noble de rendir cuentas y de explicar y de socializar el trabajo que la Cruz Roja hace para tomar conciencia todos porque que nosotros traslademos esta información para que no sea que ustedes como la Fuerza Pública también pues tengan que invertir mucho recurso en algo que se podía haber hecho distinto ¿Verdad? Pero y si a ustedes los llaman y si se reporta como urgencia pues hay que ir ¿Verdad? Entonces es un tema más de la ciudadanía igual que la que la Fuerza Pública y que la Municipalidad con la basura en las calles ¿Verdad? nos corresponde limpiar ¿Sí? Pero si tiráramos menos pues nos correspondería menos pero muchas gracias y felicitaciones por el trabajo.

La Regidora Alba Galeano externa que igual agradecerles, ¿Verdad? que se tomaron el tiempo y la explicación tan buena, súper completa. Tal vez como para que toda la comunidad comprenda un poquito porque hay veces uno como usuario; pongamos un escenario que alguien de su familia está mal o lo necesita tal vez no comprende ciertas cosas internas que ustedes pues llevan por ahí. ¿Qué pasa cuando estos traslados programados se están llevando a cabo? o que tantas posibilidades tienen ustedes dentro de la Cruz Roja para las demás atenciones, ¿Verdad? Voy a replicar algo que he escuchado en que por los traslados nunca hay gente ¿Verdad? Nunca la atención es muy larga en los tiempos de llegada se extienden entonces pues la gente a veces se extiende eso ¿Verdad? Como que por los traslados no nos queda nada para atender algo tan importante como lo del ingreso que les proporciona ¿Verdad? Claramente. Pero entonces tal vez como para entender un poquito eso.

Luis Carlos responde en el Comité Auxiliar de Miramar como lo dice usted y tenemos que generar esos traslados algunos son de aquí al hospital, otros son del hospital a Liberia que son de los más largos que hacemos, así, pero siempre aparte de todos esos, hay una unidad destinada a la zona o sea hay una que y noventa y nueve punto nueve por ciento estoy yo con el compañero Manrique, entonces siempre hay una unidad destinada a la zona y si hay una emergencia y alguno de esos que anda cerca en traslado se desvía también para la emergencia como decían antes a veces cuando la cosa está complicada que salió algo arriba, sale algo aquí; entonces han habido casos también que se manda el apoyo desde Barranca, desde Esparza en esas situaciones, pero siempre se trata de que es la obligación de nosotros de que siempre exista una unidad con su conductor, con su socorrista en la zona para atender.

La Regidora Alba Galeano externa pregunta ¿Qué pasa en la noche o madrugada? Porque entiendo que el socorrista bueno es Manrique. Él

está en su horario laboral pero que pasa cuando él sale y por ejemplo no sé un voluntario no pudo llegar .

Luis Carlos responde ese caso queda solo el chofer y desafortunadamente digamos no es lo que nosotros deseáramos o sea nosotros deseáramos que las veinticuatro horas exista un socorrista pero un socorrista como lo veíamos ahí son más de cinco millones al año y deberíamos de tener dos más para cubrir las veinticuatro horas. Entonces se apoya mucho uno en los voluntarios pero habrán momentos en que los voluntarios no nos van a respaldar en ese entonces y es donde uno apela también al buen uso de los de los servicios de la Cruz Roja porque como le digo aquí y lo pueden ver ahí la mayoría de traslados son casos médicos y muchos casos médicos de esos que se dan ahí son casos que son emergencias. Son casos en los cuales usted aunque suene feo puede aguantar un poquito y esperarse a que el día de mañana vaya a la clínica y lo atiendan pero sí lo ideal de nosotros en que queremos llegar en algún momento es que exista un socorrista las veinticuatro horas en los en los tres turnos que existe.

El Regidor Luis Montoya externa que: Gracias otra vez por estar por acá; creo que ya tenemos ya varios periodos de forma consecutiva de que ustedes nos brindan este informe, que se lo podemos mostrar a la gente y creo que eso ha servido porque creo que ha cambiado un poquito el concepto que se tiene en la institución. Antes era más común decirle es que yo llamo y no me atienden. Es que tal cosa y tal otra. O sea, no es un ustedes no son un servicio de taxi; o sea ustedes son una organización benemérita de la patria que trabaja con ley de asociaciones, son una organización privada sin fines de lucro y así es como tiene que entenderse. Ustedes tienen evidentemente recursos pero obviamente hay que saber administrarlos. Y esto nos da como un panorama de cómo tenemos que entender la función de ustedes como organización de cómo presupuestariamente ustedes se llevan a cabo de qué manera eventualmente hay que hacer nueva legislación para que ustedes mejoren su trabajo y sobre todo que sirva de incentivo para la gente. Usted lo acaba de mencionar muy bien ¿Cuántos años le tocó a usted ser voluntario? Y ahora ya usted estás en plaza. Eso es excelente porque todo mundo el papel realizado a lo largo de los años Pero si queremos también ayudarle a la institución creo que hay personas que deberían valorar la posibilidad de ayudar de forma voluntaria a la Cruz Roja. A veces es de poner un poquito de cariño. Y uno sabe que en Semana Santa, uno sabe que en fin de año sabe que son momentos complicados. Porque vean ustedes aquí hay una piscina la más grande que han tenido que atender hasta accidentes acuáticos y todos los

puestos en Semana Santa que tienen para la atención de emergencias en un trabajo muy pesado pero a veces la gente no lo preocupa porque creen que están ahí este en la oficina administrativa esperando que pase un accidente y no es mucho trabajo y ser por ejemplo técnico en emergencia médica ser un paramédico en el tema más popular tiene su trabajo y los atención es una atención primaria, es estabilizar a la persona y valorar si tiene que llevar a un centro hospitalario no es que van a sacar ustedes una navaja y van a abrir la persona y la van a operar o cosas que por ejemplo a veces la gente decía que ustedes que no ponía que les pegan a ustedes que les pusieran inyecciones por ejemplo que no se puede hacer o sea es un tema muy delicado y entre otro montón de cosas pero agradecerles mucho siempre la anuencia de que ustedes vengan y que ustedes le informen a la comunidad de cómo están trabajando y ojalá que más se sumen a ayudarles a ustedes como institución, muchas gracias señor presidente, buenas noches.

La Regidora Lorena Barrantes externa que: muchas gracias señor presidente, felicitar a los señores de la Cruz Roja felicitarles de verdad porque ahorita mencionaba el joven de hacer conciencia; imagínese usted una persona recién operada ir al encanto el que conoce ahí es fatal que imagínese solo pensarlo y recién operado por Dios hay que hacer conciencia y les quiero mencionar algo pero es terrible porque con estas emergencias que han habido no hacíamos más que llamar Alcalde y decir vea es que por favor la situación que está pasando en San Buenaventura la que está pasando en otra parte. Llámese al novecientos once. Y pues nosotros no podíamos porque era difícil que entrara. Y yo dije si en este momento va a pasar una situación de emergencia real y pues se murió la persona porque no se podía. Era complicado y entonces yo creo que también creo que fue que usted mencionó en Cedral ¿Cómo habiendo un EBAIS? Iba a aguantar un dolor de cabeza y que fuera la ambulancia pero yo le quiero mencionar que yo tuve una experiencia de unos vecinos que dice yo tenía que ir a Miramar a hacer un mandado entonces puse la señora que estaba enferma para que la ambulancia llegara y él acompañara pero era porque él tenía que ir a hacer demandado. Entonces yo digo que no se vale dijo un amigo de verdad que hay que hacer conciencia para que para que los recursos puedan alcanzar más ¿Verdad? En este caso. Muchísimas y adelante.

El Alcalde Municipal externa que no tengo una consulta pero más como de informativa ¿Verdad? Admiro mucho cómo hacen ustedes o la Cruz Roja digamos a nivel mundial con el voluntariado y quiero entender bien eso, primero entiendo la conciencia de las personas que están ahí simplemente por ayudar y por apoyar a las demás personas.

Eso lo entiendo perfectamente. Pero no hay algún incentivo que por ejemplo cuando quede una plaza vacante se pueda considerar de entre los voluntarios por lo menos para que yo entiendo que están ayudando y lo hacen con la mejor de las intenciones pero que le genere una expectativa que si en el futuro puede haber un espacio laboral se tome entre la lista de voluntarios.

Luis Carlos responde que sí bueno sacando números así mentales rápidos todos los que somos asalariados en este momento fuimos voluntarios entonces y si lo vemos en la parte de inversión en capacitación es más fácil contratar a alguien que es nuestro voluntario que ya invertimos en su curso de asistente en primeros auxilios, manejo de vehículos de emergencia, algunas especialidades en rescate y toda la gama de cursos de Cruz Roja es más fácil agarrarlo y simplemente que firme un contrato y cambiarlo en el tipo de póliza y como lo dice usted eso es un incentivo a sus años de voluntariado ;entonces eso es lo que casi siempre se hace y se escogen exactamente. Porque imagínate lo que es meter una persona actualmente el curso de asistente en primeros auxilios que es el básico para subirse a una ambulancia estamos hablando si se da sin ningún atraso como Dios manda cuatro meses y medio. Con su práctica supervisada en ambulancia. Más dos semanas del de manejo de vehículos de emergencia. Estamos hablando que esa persona para que pueda darnos un servicio, necesitamos de seis a ocho meses entonces siempre se toma en cuenta primero a los voluntarios que ya están adentro.

El Presidente Municipal-Alejandro Arias Ramírez externa que bueno yo ahorita a la salida les voy a hacer una consulta, voy a terminar la sesión aquí porque ya se nos vence el tiempo. Muchas gracias a los compañeros de la Cruz Roja por esta sesión, por esta audiencia y esta rendición de cuentas.

ENTERADOS.

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°6:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Alejandro Arias Ramírez
Presidente Municipal